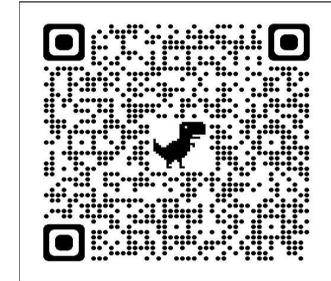




CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 5 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2021E5-03610	11001600009220130032001	Notificación por estado N° 104 del 02/06/2022 del auto N° 0261 del 22 de febrero de 2022 mediante el cual el juzgado 5 de EPMS de Medellín CONCEDE REDENCION DE PENAS a CESAR ALBERTO POSADA OSORIO. De no ser recurrida esta decisión queda ejecutoriada el día 07/06/2022 (Sandra Vargas).	31/05/2022	2/06/2022	7/06/2022

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO